

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8933**     *ALBIPAN, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y transformación de la sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 22 de marzo de 2011 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la cuantía de 24.040,00 euros, mediante la amortización de 4.000 acciones, números 1 al 2.000 y 6.001 al 8.000, todos inclusive, teniendo como finalidad la devolución de aportaciones a dos socios que dejan de serlo. Tras esta operación el capital social queda en 53.489,00 euros.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en los términos y plazos previstos en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace público que como consecuencia de la mencionada reducción de capital, la misma Junta General de accionistas ha acordado la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Albipan, Sociedad Limitada".

Alcora, 30 de marzo de 2011.- Administrador solidario.

**ID: A110023498-1**